

El Campo de Gibraltar

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Gerente: Antonio R. S. Osetti.

Director: Pedro L. Marín.

Pedid la exquisita y finísima manzanilla **"MARIA PEPA"** Depósito general en el Establecimiento de don Laureano Soto Moreno

DE LA VIDA ALGECIREÑA

NO HAY QUE CEJAR

Planteado el tema, en nuestro artículo de anteayer, que ha sido recibido en la opinión con el lisonjero éxito de toda causa justa, prometemos por nuestra parte, que no hemos de vacilar un solo momento en la ruta emprendida, y que caseros y boticarios, han ser combatidos por nosotros como merecen por su desmedida ambición.

Pero, no basta, como tantas veces tenemos repetido, para estas campañas saneadoras, que la opinión aplauda y aliente nuestra modesta actuación periodística, sin tratar de intervenir todos y cada uno de aquellos que están interesados en su triunfo.

Es precisa la cooperación de los ciudadanos conscientes para que la defensa de los intereses algecireños sea un hecho, y es inexcusable que las autoridades y la Alcaldía en primer término, se decidan a buscar el más rápido y eficaz remedio a los abusos denunciados.

En el problema de los caseros, en el inconcebible abuso que vienen cometiendo estos con los inquilinos, especialmente y con inusitada crueldad, con obreros y gentes menesterosas, nadie mejor que el Alcalde para poner coto al expolio, haciendo de paso que se cumpla la ley con toda escrupulosidad.

Brillante ocasión se presenta para que el señor Morilla ratifique la justa popularidad alcanzada, demostrando que sus indiscutibles aptitudes para el cargo no pueden oscurecerse ni quedar olvidadas cuando, como ahora sucede, sean los poderosos, los ricos, los merecedores de enérgica sanción.

Si en plazo brevísimo, los caseros no disminuyen sus pretensiones y tasan los alquileres en la proporción justa al capital empleado, esto es de acuerdo con los amillaramientos porque se rigen para tributar al Estado, es indispensable que se revisen esos amillaramientos y que sean denunciados los defraudadores de la Hacienda, en tanto llega

la tasa de alquileres acordada por el Gobierno, para establecer un límite a los insaciables apetitos de muchos propietarios de fincas.

Del mismo modo, debe ordenar la Alcaldía el más exacto cumplimiento de las ordenanzas municipales en cuanto se refiere a la higiene y urbanización de casus de alquiler, denunciando cuantas no se hallen en las condiciones debidas.

Tenga en cuenta el Sr. Alcalde, que ostentando la representación de la Ciudad, no puede rehusar este imperioso deber, y que aun cuando haya de lastimar particularísimos intereses, la suprema razón de la salud del pueblo, exige que proceda en consecuencia.

Las sociedades obreras, deben reunirse y estudiar este problema que tan de cerca les toca, poniéndose en guardia para vigilar la acción u omisión de los representantes del pueblo.

Nosotros, desde luego, aseguramos, que no hemos de cejar, exigiendo medidas de defensa contra los caseros y boticarios faltos de conciencia.

Respecto a los segundos, merece que estudiemos por parte el problema que plantean y así procuraremos hacerlo en próximo artículo.

GLOSAS

LA DISOLUCION DE AUSTRIA

De todos los pueblos en guerra, el de situación más angustiosa es seguramente Austria. Mientras todos los demás luchan con un enemigo sólo, Austria se halla confrontada con dos enemigos: uno, los aliados; otro, Alemania. Y el peor enemigo de los dos es el imperio alemán, porque está en lo posible vencer a los aliados, pero es imposible detener la marcha absorbente de Alemania sobre Austria. Este proceso de absorción es ya antiguo: data de antes de la guerra; pero estos días es cuando se agudiza y se desenmascara. La reunión de los dos emperadores en el cuartel general alemán, el día 12, ha debido ser crítica para el porvenir de Austria.

La referencia oficiosa de Viena sobre esta reunión no puede ser más

inocente. «Entre los augustos aliados y sus consejeros—dice un radiograma de Viena, con fecha del 14—se celebró una cordial y detallada deliberación de todas las cuestiones fundamentales políticas, económicas y militares, que tocan a las relaciones actuales y futuras entre ambas monarquías, y resultó un pleno acuerdo en todas estas cuestiones y la decisión de ampliar y profundizar la alianza existente». ¿Hay nada más natural que dos aliados quieran ampliar y profundizar la alianza existente? Aunque no deja de sorprender que a la entrevista acudieran Hindenburg y Ludendorff, los directores de la guerra por parte de los Imperios Centrales, y en cambio, como representante militar de Austria, nada más que un cierto barón Arz, jefe del Estado Mayor austriaco, verdadera incógnita como estrategia. Y por otra parte, si Alemania dirige la guerra íntegramente sin que Austria desempeñe otro papel que el de un dócil escudero, ¿cómo puede ampliarse y profundizarse aún más la alianza existente?

La respuesta nos la da un periódico alemán, «La Gaceta de Francfort», por conducto de su corresponsal en Viena, la víspera de la entrevista de los dos emperadores. Siempre fué «La Gaceta de Francfort» uno de los periódicos mejor informados de Alemania y, de otro lado, le animó generalmente un espíritu radical; antes de la guerra era el órgano de los progresistas alemanes; demodo que no se trata de un periódico rabiosamente pan-germanista. De ahí la gravedad de sus palabras al comentar el encuentro de los dos emperadores. «Se trata—dice—de dar a la alianza un carácter práctico y realizar la unión militar y aduanera e introducir la alianza en las leyes interiores austro-húngaras.

He ahí un programa que no nos es desconocido. Es el programa de Prusia al absorber gradualmente todos los demás Estados alemanes. La unión aduanera significa la anexión de la economía austriaca a Alemania. La introducción de la alianza en las leyes interiores austro-húngaras es la anexión de la soberanía de Austria-Hungria a Alemania. Si ese programa se realiza, el imperio austriaco no sería en la nueva confederación germánica más de lo que hoy es Baviera en el imperio alemán. Tendría su Landtag, como otros Estados alemanes, su cámara local de diputados;

pero las leyes vitales, las relativas al ejército, a aduanas, a transportes, a Hacienda general se discutirían y votarían en el Reichstag de Berlín.

«La Gaceta de Francfort» no se le escapa, sin embargo, lo difícil de llevar a cabo este programa. Se opondría Hungría y se opondrían los pueblos que, como los checos y los yugoeslavos, no queriendo estar sometidos a los alemanes de Austria, menos querían estar dominados por los alemanes de Prusia. Esta dificultad conduce a la idea de una disolución del imperio austriaco. «Se trata—dice—«La Gaceta de Francfort» de saber si aún puede existir un Estado austriaco. Se sabe que algunos quisieron transformar a Austria en un grupo de pequeños Estados soberanos, haciendo cada uno una política particular; otros piden la incorporación de Austria al imperio alemán para hacer imposible la constitución de pequeñas nacionalidades independientes. Es imposible predecir, en resumen, lo que ha de salir de ese caos».

No es es menester subrayar la extrema gravedad de esas palabras. A través de ella se ve a Austria bajo la amenaza de un terrible desgarramiento. De una parte, una fuerza centrífuga, la de sus pueblos descontentos, movidos por sus propia rebelión histórica y por el ejemplo de Rusia fragmentada, conspira contra su unidad imperial. De otra, la guerra alemana gravita sobre su soberanía e integridad. Cercada de enemigos—los peores, sus aliados—ninguna otra nación pasa en estos instantes por mayores angustias.

ARIEL.

Al margen del problema de Marruecos

Nuestro comercio con Casablanca

El poder económico precede al poder político y lo domina. Sin intereses económicos es imposible tener derechos políticos. Estos axiomas se aplican especialmente a las colonias.

El Acta de Algeciras y el Convenio francoalemán de 1911 declaran la libertad económica, sin ninguna preferencia, en Marruecos. Esto es, «la puerta abierta» al comercio de todas las naciones, los mismos derechos de aduanas para todas las Potencias. España estaba por lo tanto comprendida; su comercio se establecería en las mismas condiciones. Pero los Gobiernos no se ocuparon de fomentar el

comercio; la igualdad desaparecía; mientras tanto, Francia creaba organismos que facilitasen la entrada a sus productos, desgravaba de impuestos las mercancías exportadas a Marruecos, establecía dos líneas regulares de vapores, y tanto en la Metrópoli como en el protectorado celebraba certámenes comerciales para el dominio de su comercio. España se contentaba con implantar una línea de vapores con itinerario absurdo aún para los mismos armadores y abandonaba el comercio a su suerte.

Las circunstancias actuales añaden a la libertad económica que nos corresponde por derecho el hecho de no tener competencia; el momento era propicio para abrirnos nuevos mercados, para reemplazar muchos productos que solamente España puede exportar. ¿Qué han hecho los Gobiernos para fomentar nuestro comercio?

Ejemplo: gravar el azúcar que exportamos a Marruecos en 25 pesetas los 100 kilos. ¿Qué desconocimiento de la política indígena! Ignorar la importancia que tiene el azúcar en la vida económica marroquí!

Pero los Gobiernos no se han contentado con no proteger nuestra expansión comercial; ha llegado su imprudencia al «caso» del «Villarreal», es decir, a consentir que Alemania nos cercene y nos impida seguir comerciando en Casablanca. Numerosos barcos ingleses y franceses siguen la ruta del Protectorado francés sin que hasta ahora ninguno de ellos haya sufrido el más pequeño accidente por parte de los submarinos. Tenía que ser precisamente un barco español el primero que fué visitado y obligado a echar la carga al agua; fué el «Villarreal», de la Compañía Transmediterránea, con destino a Casablanca. Desde aquel día (y ello ocurrió hace cuatro meses) se suspendieron las comunicaciones con la costa francesa de Marruecos. El Gobierno está perfectamente enterado; sabe que nuestro comercio en Casablanca se eleva a 20 millones de francos, que la colonia española es numerosísima. Y, sin embargo, parece renunciar a la libertad económica que los tratados nos reconocen; exponernos a que después de la guerra, cuando los convenios se modifiquen, quedemos excluidos y con la «puerta cerrada» para nuestro comercio.

Y no olvide el Gobierno que abandonar el comercio en el Protectorado francés supone abandonar más tarde el del Protectorado español. Nuestra zona tiene una capacidad de consumo muy restringida para que el comercio y la industria española se dirijan solamente a él con probabilidades de éxito. Si no conseguimos mantener la libertad económica después de la guerra, y desde el actual momento luchamos para implantar nuestros productos, nos veremos arrebatar el comercio del Protectorado español. Y ahora permítanos el actual Gobierno recordarle los hechos económicos que determinaron las influencias políticas de las diferentes naciones en Marruecos.

Las primeras manifestaciones suceden en la Corte del Sultán. Francia, Inglaterra e Italia envían misiones militares. España no figura para nada. Los primeros armamentos para las mehalas del Sultán los provee Schuneder y Enfield. Francia vende al Sultán toda clase de chucherías: bicicletas, automóviles, cinematógrafos, pianos y mil cosas más, que atraen la atención de los indígenas sobre ella. Italia vende un acorazado y construye en Fez una fábrica de armas.

Pasamos a los empréstitos. Francia absorbe casi la totalidad: se incauta, como garantía, de las aduanas marítimas, de los bienes del Estado (Majzen) en la zona miriamétrica de los puertos. Esta fué, sin duda, la intervención decisiva de Francia, que le valió más tarde todos sus derechos políticos.

Inglaterra, los Estados Unidos y Francia obligan al Gobierno marroquí a pagar fuertes sumas por el rescate de sus nacionales presos en el interior por los rebeldes.

El puerto de Casablanca se encarga a una Compañía francesa; el de Larache, a una alemana.

Es un francés el que instala la telegrafía sin hilos. Es también un francés el que organiza el Monopolio de Tabacos, y si en él tenemos participación, ello se debe al patriotismo y habilidad de dos banqueros españoles.

Se crea el Banco de Estado, y si se nos concede una parte de capital y mera presencia en el Consejo, es debido a otros naciones, que nos utilizaron como elemento neutro.

Y, por último, en el «Tánger-Fez» figura el capital español gracias al esfuerzo de algunos capitalistas abnegados, que si bien comprenden la bondad de la especulación, siempre temerán que sus derechos no sean defendidos enérgicamente por el Gobierno español.

No debemos terminar sin llamar la atención sobre un hecho que no significa nada en apariencia y que es todo. Observemos Tánger en día de fiesta desde alguna altura o desde el mar, y veremos las banderas que ondean sobre edificios públicos, como bancos, hospitales, escuelas, consignaciones de barcos. Contad las que son francesas, inglesas y españolas.

Y volvemos a insistir: «El poder económico precede al poder político y lo domina». Los derechos históricos y geográficos son poesía, lirismos.

X.

COSAS DE TARIFA

Es escandaloso cuánto viene ocurriendo en nuestra simpática ciudad.

Se da el caso, de que los pobres marineros de Tarifa, como los demás que tengan que tocar con sus barcos en este punto para el arreglo de sus papeles, a su llegada son esperados por un sujeto ex sacristán y tabernero, que contando indudablemente

con la cooperación de otros más elevados, y provisto de sus gemelos, de su gorra blanca y medalla en el ojal, como socio que es de la Sociedad de Salvamento de naufragos, salta a bordo exigiéndole al patrón que le entregue la documentación del barco.

Una vez en tierra, son acompañados los tripulantes por el aprovechado industrial a su taberna de donde salen listos para continuar su marcha, pero que al salir de la suntuosa dependencia, van más ligeros de peso, que entraron.

Está siendo objeto de los comentarios de todo Tarifa, las expoliaciones a que se ven sujetos los pobres marineros al visar sus papeles en Sanidad y Aduana, por cierto corredor.

No dudamos que cesarán las anomalías que apuntamos, de tan nueva industria que perjudica tanto a los humildes pescadores y al buen nombre de nuestra querida ciudad, pues de continuar ahondaremos más en el asunto y daremos más detalles.

Por ahora, decimos como en las novelas de folletín...

(Se continuará.)

El Duende de la CALZADA.

Dr. Pedro Bouthelier

Consulta de 12 a 2 y de 7 a 9

Medicina general.

Enfermedades de garganta, nariz y oídos
P. de la Constitución, 11. Principal izquierda

—ALGECIRAS—

Entérese bien el lector.

Después de las comidas el licor digestivo más agradable es una copita de NUCLEOGENO. Combate rapidísimamente, anemia, clorosis, inapetencia, debilidad general y neurastenia. Es útil en el periodo de crecimiento de los niños, conviene a las mujeres que están criando, y es indispensable para los convalecientes de todas las enfermedades. Eficacísimo en la tisis y estados pre-tuberculosos.

Si probáis un frasco no tomaréis otro reconstituyente: su grato sabor y sus sorprendentes resultados os vencerán enseguida.

Pedid: NUCLEOGENO del Doctor NAVARRO ESPIN.

De venta en todas las Farmacias.

CERO Y VAN

Otro submarino internado

A veces las circunstancias, aquejadas de un humorismo siniestro, se confabulan y conciertan en esta dura hora de la neutralidad, para abrumarnos sarcásticamente a los españoles. Véase, como ejemplo reciente, la coincidencia que el telégrafo ha transmitido y el correo detalla. Mientras los alemanes torpedeaban al barco «Villa de Soler», de la matrícula de Barcelona, hundíéndole, y deteniendo el capitán y a un marinero con una tranquilidad de conciencia verdaderamente indescriptible, poco tiempo

después el submarino germano «U 89» entraba en la bahía de Cartagena, averiado y perseguido por varios hidroaviones franceses, acogiéndose a esta resplandeciente hidalguía nuestra cuyo único defecto, a lo que parece, estriba en su cronicidad.

Si alguna vez el comentador siente la tristeza y el sonrojo de que las leyes, a pesar suyo acaso, infligian torturas de amordazamiento, nunca como ahora puede dolerse con más razón de ello. Cuando, serenamente, con la serenidad del que tiene a su lado la razón y la justicia, esperaba el pueblo una explicación cortésmente humanitaria acerca del nuevo torpedeo con que afrenta a nuestra navegación, el Destino—porque al Kaiser, por lo visto, puede llamarse de diversos modos—el Destino dispone que se acerque otro sumergible a las costas españolas, harto de segar vidas, inocentes o no, neutrales o no, para que se le acoja amablemente y se le otorgue la efusiva, la noble, la abnegada merced de la hospitalidad.

Claro está que después los germanos corresponden a ella adecuadamente, mejor dicho, a su modo, y entonces un submarino convaleciente en Cádiz se fuga como un gentil desaprensivo. Así rueda la bola nacional. En los mares, los súbditos del Kaiser matan a los españoles que se les ponen a tiro de cañón y cuando el azar—llamemos así también a la Entente—manda otra cosa, los españoles ofrecemos, emocionadamente, a los súbditos del Kaiser, el reposo no interrumpido de Alcalá de Henares...

Pero, prescindiendo, por imperativos de nuestra actitud internacional, de otra laya de comentarios acerbos, recojamos una verdad cada día más indiscutible. La campaña submarina alemana es un fracaso que cree en términos curiosos.

La entrada del «U-39» en Cartagena, huyendo del fuego de las naves aliadas, lo confirma nuevamente.

Cuatro son ya los submarinos internados, lo cual—dígase de pasada—es mucho más cómodo que irrumpir en un Ostende o en un Zeebrugge virilmente para realizar una hazaña naval de la que existen contadísimos y gloriosos precedentes.

Dígase en Berlín lo que Berlín quiera, los aliados van contribuyendo con indudable eficacia, al fracaso de la campaña antañón preconizada por von Tirpitz, y en la que el pueblo alemán depositó lo más ardiente de su esperanza.

No en vano ha dicho M. Leygues, el ilustre Ministro de Marina francés que los aliados, con sus medidas de previsión no solo habían hecho ineficaz la guerra submarina sino que habían llegado a destruir tantos submarinos como Alemania construye. «Y así es, según vemos.»

La campaña de referencia, sostenida en el Océano, condenada está a perecer en el Océano, poco a poco. O, todo lo más—¡Oh, España!—en los puertos neutrales...

Salvador MUÑOZ,

Los vinos finos de las

Bodegas franco-españolas

DE LOGRONO

no tienen rival.

Información general

DE NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO Y RADIOGRAFICO

NOTICIAS CORTESANAS

Las Cortes.

Senado.—Preside Groizard.

El ministro de Marina, lee un proyecto, reformando el artículo 80 de la Ley de Reclutamiento de Marina.

Varios senadores, formulan ruegos de escaso interés.

Se levanta la sesión, por no haber asuntos de que tratar.

Congreso.—Preside Villanueva.

El divertido diputado Sr. Senante censura al Gobierno porque no anuncia los distritos que hay vacantes y después deseando amenizar la sesión, denuncia que en Barcelona hay un señor encargado de avisar a los aliados de los buques que salen de España con cargamentos y pasajeros.

Largo Caballero, solicita que sea revisado el proceso de Benagalbón.

Moles, pide que sea perseguido el espionaje que hacen los alemanes desde las costas españolas.

Orden del día.

Continúa el debate sobre los sucesos del mes de Agosto.

Saborit, termina su discurso ratificándose en todo cuanto dijo el día anterior.

Lee el bando que publicó el general Burguete, cuando mandaba las fuerzas de la guarnición de Asturias y afirma que aconsejaba que fueran cazados los huelguistas asegurando que el movimiento sedicioso estaba pagado por oro extranjero.

Afirma el orador, que los mineros no causaron ninguna víctima entre la tropa.

Pide que se abra una información parlamentaria sobre los sucesos ocurridos en Asturias y que se castigue a los culpables.

En cuanto a él, dice que le juzgue después la Cámara.

Maura, contesta, sosteniendo que el Gobierno es el primer interesado que se haga esa información y promete que se hará justicia, castigando a los que resulten culpables y proclamando también la inocencia de los que no hayan pecado.

Rechaza que la información sea parlamentaria y Saborit acepta la fórmula que propone el Presidente del Consejo.

Interviene Indalecio Prieto y comienza su discurso advirtiéndole que ante la gravedad de las denuncias que piensa formular, lamentaría que nadie viera en sus palabras un abuso de la inmunidad parlamentaria.

Como director que fué de las masas obreras de Vizcaya, acepta las responsabilidades que puedan caberle por los sucesos de Agosto.

Afirma que las autoridades encarcelaron a todos sus parientes y que un polizón ultrajó a su esposa.

Dice, que huyó a Francia, porque pusieron precio a su cabeza.

Declara que la huelga de metalúr-

gicos de Vizcaya, no se solucionó satisfactoriamente porque los Consejeros de la Empresa de Altos Hornos, correligionarios del señor Dato, apoyados por éste, trataron entonces de dar la batalla a las organizaciones obreras bilbainas empleando el régimen de terror y sólo estremando éste, acabaron con la huelga.

Afirma que debe el acta de diputado a la protesta general de Bilbao por la forma crudísima en que se realizó la represión de los sucesos de Agosto.

Confiesa que los obreros tenían armas y municiones en Bilbao, pero que no fueron utilizadas, porque precisamente las órdenes terminantes del Comité de huelga, eran a favor de la huelga pacífica.

En Bilbao, no se disparó ningún tiro contra la fuerza pública ni fué atropellado ningún soldado.

A pesar de que los huelguistas fueron dueños de Bilbao, no se cometió ningún exceso.

Califica de infamia el decir que el descarrilamiento de un tren en Bilbao tuvo relación con la huelga.

Cree que el accidente obedeció a impericia de los conductores militares.

Estas, frases, promueven un formidable escándalo en la Cámara y durante unos minutos nadie se entiende.

Prosigue el Sr. Prieto su discurso, censurando la conducta que entonces observaron las autoridades militares.

Lee una lista de las víctimas habidas, detallando los antecedentes y forma en que fueron muertos para deducir en consecuencia que todos eran inocentes y ajenos al movimiento.

El relato, produce, continuos escándalos, cruzándose durísimas imprecaciones entre conservadores y diputados de las izquierdas.

Los primeros, atacan también al Presidente Sr. Villanueva, por tolerar los excesos de lenguaje del orador.

Prieto, imperturbable, prosigue su discurso y cita incluso nombres y apellidos de oficiales que considera culpables de la muerte de algunas víctimas.

Maura, contesta, lamentándose del abuso que cometen con la prerrogativa parlamentaria, los diputados socialistas.

Ratifica sus promesas que serán depuradas las denuncias y que se hará justicia.

Se levanta la sesión.

Aunque el Sr. Villanueva, pensaba habilitar el día de hoy, para celebrar sesión y terminar en ella el debate de los sucesos de Agosto, se ha desistido porque hay seguridad de que habrán de invertirse varias sesiones.

Tratado que caduca.

Los Estados Unidos, han denunciado el tratado de amistad y relaciones generales que se firmó en 1912.

PROVINCIAS

El submarino alemán "U-39"

Cartagena.—Se ha confirmado que fué un hidroavión francés el que causó las averías al "U-39".

La Prensa de Cartagena comenta la actitud del segundo oficial del navío alemán internado "Roma", que se trasladó a bordo del "U-39", siendo invitado por las autoridades para que lo abandonase.

Ante la negativa rotunda del oficial germano las autoridades ordenaron su detención, pasando luego a la Comandancia de Marina, donde fué libertado después de prestar declaración.

Coméntase mucho que el "U-39" fué acompañado hasta la bocana del puerto por otro submarino, el cual se cree que ha sido el autor de la agresión a la goleta danesa "Cristina" que regresaba de Gibraltar con cargamento de cerillas.

Otro huésped.

Santander.—El submarino alemán V. 56 fondeó en este puerto en la madrugada de ayer, con averías y demandando auxilio.

El sumergible es de tipo moderno, mide 50 metros de eslora y desplaza 500 toneladas.

Entró en el dique de Gamazo y el Comandante alemán, desembarcó, cumplimentando a las autoridades.

A bordo ha quedado el Contramaestre del puerto, para ejercer vigilancia.

Se cree que el submarino quedará desarmado y su tripulación internada.

NOTAS CEUTÍES

Ceuta.—Se asegura que el Alcalde, Sr. García de la Torre, va a llevar a los tribunales al concejal Sr. Escotto, por haber éste presentado en sesión un escrito en el que parece acusarle de malversador.

—Es un perjuicio para los pasajeros Ceuta-Tetuán que van en el tren que sale de aquí a las 10'40 el hecho de que en la Aduana de allí haya solo un moro para ver los bultos, dándose el caso de que algunos viajeros tienen que regresar en el tren siguiente sin salir de la estación, por no haberle visto los equipajes durante la hora que el tren para.

—Se han empezado a extender las acciones, para la construcción de una plaza de toros.

—La opinión está escandalizada con los abusos que comete la empresa del alumbrado eléctrico. Esta empresa, viene cobrando a sus abonados dos pesetas por alquiler de contador, cosa prohibida por Real Orden. Ponen en los recibos como concepto, por entretenimiento de instalación, cuando la instalación la cobran a tanto alzado al efectuarla. Esta es la empresa más leonina de Ceuta, aunque es la de más dinero.—CORRESPONSAL.

EXTRANJERO

AGENCIA RADIO

Fiestas en Italia.

Roma.—La celebración del primer aniversario de la entrada de Italia en la guerra, ha revestido caracteres de verdadera grandiosidad.

Los destacamentos checo-eslavos venidos de América, despertaron inmenso entusiasmo en la muchedumbre, que les aclamó.

Las infamias boches.

París.—Los aparatos germánicos que bombardearon los alrededores de la Capital, el pasado domingo, arrojaron proyectiles sobre unos hospitales ingleses, situados muy lejos de la retaguardia.

Un avión enemigo fué obligado a aterrizar, quedando sus seis tripulantes, prisioneros.

Divergencias austro-alemanas.

Basilea.—Un despacho recibido de Praga, dice que se han repetido las manifestaciones callejeras contra la alianza austro-alemana.

Se cantaron canciones contra el Imperio alemán.

El caos ruso.

Moscú.—Se asegura que los alemanes han presentado un ultimatum, pidiendo la ruptura completa de Rusia con los aliados.

Moscú.—Se asegura que la Emperatriz viuda, el Gran Duque Nicolás y otras eminentes personalidades rusas, se encuentran en Kieff, bajo la protección alemana.

Zurich.—Dicen de Viena que a pesar de haber sido prohibido, ha llegado a celebrarse el segundo congreso ucraniano en Kieff.

Rule es Britania.

El Ministro de Marina Mr. Leygues, ha pronunciado un discurso en la Sorbona, rindiendo un homenaje de admiración en nombre de Francia al enorme poder naval de Inglaterra.

Terminó diciendo que de las ruinas de la vieja Europa surgirá una Europa nueva que impondrá el dogma de todas las Patrias, cuya solidaridad aseguró el triunfo de la justicia.

Noticias

LAS SUBSISTENCIAS

Merece un caluroso aplauso la enérgica determinación adoptada por el Alcalde Sr. Morilla al prohibir la salida de harinas de nuestra Ciudad, para poder hacer frente a la crisis que se venía encima, pues íbamos a carecer de pan, muy pronto.

A propósito de subsistencias y para que sirva de curioso estudio copiamos la lista de precios que para la carne de vaca rigen actualmente en Tánger:

Carne de buey (primera clase, sin hueso) . . .	3'25 kg.
Carne de buey (primera clase, con hueso) . . .	2'75 .
Carne de buey (segunda clase, con hueso) . . .	2'50 .
Carnero (primera clase) .	3'25 .
» (segunda clase) .	2'75 .

¿Hay quien pueda entender esto?

Tip. de Antonio Roca.—Algeciras.

NOTAS UTILES

Gobernador Militar del Campo de Gibraltar
Excmo. Sr D. José Villalba Riquelme
Jefe de Estado Mayor

Ayuntamiento

Alcalde: D. Emilio Morilla Salinas
Secretario: D. Manuel Pérez-Petinto
Oficina, de 10 a 13

Juzgado de Instrucción

Juez: D. Mariano Rodrigo Peignaux
Audiencia, de 10 a 1. Calle Alfonso XI

Juzgado Municipal

Juez: D. Joaquín Bianchi
Secretario: D. Cristóbal Gómez
Despacho de 10 a 13. Calle Alfonso XI

Oficina parroquia

D. Cayetano Guerra Meléndez
Archivo parroquial, de 14 a 19

Aduana

Inspector, D. Juan Ordóñez Cáceres; administrador, D. Salvador Gil Conde, Calle José Santacana.

Banco de España

Director, don Enrique Ortiz Castaño; interventor, don Rafael Vignegla García de

las Bayonas; secretario, don Angel del Cerro cajeró, José Joaquín Bretón Garate
Horas de oficina, de 10 a 14. Calle Sagasta.

Junta de Obras del Puerto

Ingeniero, don Casto Rodríguez del Valle; presidente, don Juan Forgas Estrabau. Oficina de 10 a 17. Calle López.

Cámara de Comercio

Presidente, don José Juanals Roura; secretario, don Juan Pérez Arriete. Oficina de 13 a 15. Calle Nicolás Salmerón.

Compañía Arrendataria de Tabacos

Jefe del resguardo, don José de Armiñán y Pérez. Oficina de 11 a 13 y de 16 a 19. Calle Cánovas del Castillo.

Administración

Jefe, don Francisco Rojas. Oficina de 11 a 14. Calle Alfonso XI, 23.

Correos

Administrador, don Antonio Solís. Certificados y valores declarados, de 8 a 8,30, de 13 a 14 y de 21 a 22; Domingos, de 13 a 14 y de 21 a 22. Giro postal, de 11 a 12 y de 15 a 17; Domingos de 11 a 12. Apartado y lista, de 8 a 8,45, de 15 a 17 y 19,30 a 20,30. Paquetes postales, de 15 a 17; Domingos, de 8

a 8,45. Caja de ahorros, de 15 a 17; Domingos, de 11 a 12. Reclamaciones, de 16 a 19.

Telegrafos

Servicio permanente; calle Rocha.

Registro de la propiedad

Registrador, don Francisco Vázquez Rosales. Despacho de 10 a 16; calle, Ratael de Muro.

Notarias

Licenciado don José Jiménez-Prieto, calle Cánovas del Castillo; Doctor don Manuel de Bedmar y Larraz, calle Regino Martínez; Despacho de 10 a 17.

Policia gubernativa del Campo de Gibraltar

Jefe, don José G. Quiza; Inspectores, don Luis Sanjuan y don Mariano Orense; Servicio permanente. Inspección de Vigilancia, calle del Santísimo.

Farmacia Militar

Director, don José Navarro Espín; horas de despacho, de 10 a 13 y de 16 a 18.

Servicio de vapores con Gibraltar

Salidas de Algeciras: 5,50, 9,00, 11,45, 2,20, 6,00 y 7,30.
Salidas de Gibraltar: 5,40, 8,00, 10,30, 2,00, 5,00 y 6,45.

F. S.

FAST & SAFE

Servicio diario de Automóviles entre Cádiz, San Fernando, Algeciras y puntos intermedios

Salida de Algeciras, a las 6,45; llegada a San Fernando, a las 12; llegada a Cádiz, a las 13.

Salida de Cádiz, a las 2,30; llegada a San Fernando, a las 3,15; llegada a Algeciras a las 8,15.

Cada viajero tiene derecho el transporte gratuito de 15 kilos de equipaje; para más detalles y viajes especiales, dirigirse en Algeciras a don Alejandro Ivison, Oficina de Automóviles, Sur del Río.

En Cádiz, don Alejandro Ivison, Plaza Loreto, 2. Dirección telegráfica y telefónica: Algeciras, San Fernando y Cádiz, AUTOS.

NOTA.—Los precios han sido aumentados en un 50 por ciento la preferencia y un 80 por ciento los del interior.

RELOJERIA DE MODA

EMILIO SANCHEZ

Venta de relojes de todas clases y de las más acreditadas marcas. Especialidad en los relojes de precisión «Longines». Garantías en las composiciones de relojes de precisión.—Prim, 12, Algeciras.

El mejor cigarro puro. La mejor picadura

PITA HERMANOS

Coloniales y Ultramarinos

“MENDEZ”

Plaza de la Constitución, —Algeciras

COLEGIO POLITÉCNICO

Primera y Segunda enseñanza.—Preparación para ingreso en las Academias Militares del Ejército y la Armada, Carrera de Comercio, Correos, Telégrafos y ayudantes de Obras Públicas.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Avenida de Canalejas, 23, (Villa Flor), Teléfono, 112, ALGECIRAS

JOSEPH CAZES Y CO.

143 Main Street.—GIBRALTAR

— ESTABLECIDO EN 1815 —

Grandes almacenes de Novedades al por mayor y menor

Surtido inmenso y variado

en todos los Departamentos

Ya se han recibido todas las últimas Novedades para la temporada de verano.

NOTA.—Este establecimiento se cerrará a las 8 de la noche hasta nuevo aviso

Fco. Hernández e Hijo

Conwall's Lane — Gibraltar.—Antiguos proveedores de la Real Armada Española. Gran establecimiento de pinturas, barnices, brochas, cristales, composiciones para fondos de buques, ferretería de todas clases, efectos naturales, grandes cantidades del renombrado esmalte «Robbaliac», etc.

J. Lucas Imossi and Son

GIBRALTAR

Agencia de Vapores Transatlánticos

Servicios del

Brasil, Uruguay y República Argentina

Para informes diríjanse a sus agentes

J. Lucas Imossi and Son

Irish Town, No 1

Compagnie de Navigation

Sud-Atlantique-Paris

Servicio marítimo postal francés entre le France, le Brasil et la Plata.

Départs postaux de Bordeaux tous les 14 jours. Servant Lisbonne, Dakar, Rio de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Départs commerciaux (alternant avec les services postaux) tous les 14 jours, servant la Corogne, Leixoes, Lisbonne, Dakar, Pernambuco, Babial, Rio Janeiro, Santos, Buenos Aires. Cuisine française renommée; appartements de luxe avec salle de bains; télégraphie sans fils sur chaque paquebot.

Pour tous renseignements s'adresser a

J. Lucas Imossi & Son

Agents a Gibraltar.

Irish Town.

Cigarrillos Habanos

Se han puesto a la venta en cajetillas de 20 cigarrillos manufacturados con picadura de las renombradas marcas

Henry Clay y Partagás

elaborados en nuestros almacenes directamente del paquete original.

R. POVEDANO

Calle Real.—GIBRALTAR

SE ALQUILA una casa con 5 habitaciones, comedor amplio y cocina cómoda y grande, retrete y agua.

Para informes, diríjanse a don José Tizon teléfono núm. 24 Algeciras.

Tipografía de Antonio Roca
General Castaños 7.-ALGECIRAS

HERNIADOS, QUEBRADOS LEED!

La reputada y conocida casa Torrent, de Barcelona, deseosa de dar a conocer sus tan notables aparatos para la contención y curación de toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños, hace saber: que un representante auxiliar de dicha casa, estará en Algeciras y en el Hotel Terminus, sólo y únicamente el sábado próximo día 1.º de Junio donde demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación de las hernias, mediante estos aparatos, que no llevan tirantes, pieles ni guarnecidos de ninguna clase y que no molestan, ni hacen bultos, amoldándose al cuerpo como un guante.

Herniados, pues, de visitar a dicho representante para poder apreciar las inmensas ventajas de estos aparatos, que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio único y verdad de vuestros graves males, siendo muchísimos los médicos que entusiastamente los recomiendan a sus clientes, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción los usan.

Nadie debe comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero los de esta acreditada Casa Torrent, teniendo muy presente que su representante estará en Algeciras en el Hotel Terminus sólo y únicamente el sábado próximo, día 1.º de Junio.

NOTA.—Dicho representante se hallará en Málaga el día 30 en el Hotel Alhambra, y en Cádiz el día 3 en el Hotel Loreto, donde así mismo podrán visitarle los que deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

Talleres y despacho: en Barcelona, Unión número 13.

BRINGHURST SCHOOL, PLATA VILLA
Witham's Road, —GIBRALTAR

Cambridge local examinations

Director: EDWARD MARTIN

SACCONE & SPEED LIMITED

Proveedores de la Real Casa.—GIBRALTAR

Vinos, Licores, Cervezas, Tabacos; Cigarrillos Picadura.

Sucursales en Londres, Portsmouth, Chatham, Devonport y Malta

= A V I S O =

Doña Esperanza Israel de Puerta, Profesora en Partos, ofrece sus servicios Saenz Laguna, 12. Algeciras.

Se construyen fajas higiénicas para señoras.

DISPONIBLE

El Campo de Gibraltar

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA REGION Y DE LOS DE ESPAÑA EN AFRICA
Redacción y Administración: Teniente Serra, 8. Teléfono 225.—ALGECIRAS

FRANQUEO
CONCERTADO